

Orden del día

**Sesión Número 33
del Honorable Cabildo de Centro
Tipo: Ordinaria
28 de febrero de 2023
14:00 horas**

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Discusión y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Lectura de la correspondencia recibida.
- 5.- Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen de la Comisión Edilicia de Programación mediante el cual se aprueban las adecuaciones presupuestarias del mes de febrero de 2023.
- 6.- Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen de la Comisión Edilicia de Obras y Asentamientos Humanos, mediante el cual se autoriza el proyecto denominado “Fraccionamiento Privanza San Luis”, ubicado en la Carretera Estatal Villahermosa-Reforma, km. 4+601.50 margen derecha, Ranchería Río Viejo Segunda Sección, Centro, Tabasco, C.P. 86127, con una superficie de 28,534.00 m².
- 7.- Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen de la Comisión Edilicia de Obras y Asentamientos Humanos, mediante el cual se autoriza el Cambio de Uso de Suelo “Habitacional Densidad Alta (H4)” a “la Asignación de Destino para Instalación de Infraestructura”, de un predio ubicado en Avenida Aquiles Calderón Marchena número 1008, Colonia Gaviotas Sur, Sector Armenia, Villahermosa, Tabasco con una superficie de 10,000.00 m², para la construcción de una subestación eléctrica.
- 8.- Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Proyecto de Acuerdo por el que se autoriza otorgar poderes.

- 9.- Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Proyecto de Acuerdo mediante el cual se autoriza a la Presidenta Municipal y al Síndico de Hacienda, para que en nombre y representación del H. Ayuntamiento del Municipio de Centro, suscriban con el Servicio de Administración Tributaria, Convenio de Colaboración para instrumentar el uso de los certificados de la firma electrónica avanzada.
- 10.- Dictamen de la Comisión Edilicia de Hacienda, mediante el cual se aprueba el “Programa de Incentivos Fiscales en los accesorios del pago del impuesto sobre traslación de dominio de bienes inmuebles, para el periodo comprendido del 01 de abril al 30 de junio de 2023”.
- 11.- Asuntos generales.
- 12.- Clausura de la sesión.